

INFORME COMISARIO

Cuenca, 25 de Abril del 2011.

Señores
LA DIVINA PROVIDENCIA LADIVIPROCIA CIA. LTDA.
Presente.

De mis consideraciones:

La presente, es con el objeto dar a conocer a ustedes el Informe de Comisario del período económico 2010 , el mismo que una vez revisados los comprobantes de ingresos y gastos, y demás documentos que forman parte de la Contabilidad, se ha podido establecer que estos fueron realizados en forma correcta tanto en la parte contable como en la realización de obligaciones con el SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, Municipio, etc.

En este año se ha podido lograr una utilidad , esto quiere decir que mejoró la situación económica pero que todavía tenemos que seguir mejorando los años venideros.

Sugiero a la Junta General de socios, que estos Estados Financieros y Balances sean aprobados, ya que reflejan la actual situación económica de la Empresa y están dentro de las normas generalmente aceptadas de la Contabilidad.

Atentamente,


ING. GERONIMO CISNEROS
COMISARIO